



INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE HUELVA

REF.: TSA0067986

Pedido 11

## 1 OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco es el alquiler de maquinaria autopropulsada para la RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE ENTORNOS DEGRADADOS POR EL DEPÓSITO DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA (1939585), y más concretamente, la contratación de:

Nº ud	Ud	Descripción
400	h	Excavadora Hidráulica de Ruedas, potencia superior a 101 CV, con implemento
		pinza giratoria manipulación

## 2 OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre	N.I.F.	Situación
CANTERA LA VÍBORA, S.L.	B21502570	
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	B21235544	
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL	B92490515	
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	B21477500	
MAQUINARIAS J. A. CANO	B21170188	
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	B21292032	

Se han recibido 6 ofertas a la solicitud de ofertas. Asimismo, la empresa, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES JONCHA S.L., se ha excusado vía email (05/10/2020), por no disponer del implemento de pinza giratoria requerida para esta licitación; y la empresa MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA S.L.U. también se ha excusado vía email (05/10/2020) por no disponer del implemento solicitado.

## 3 ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 16 de septiembre de 2020, a las 11:00 am, a la apertura pública de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Colaborador	Lote	ADMITIDA	Observaciones	
CANTERA LA VÍBORA, S.L.		SÍ	Presenta una máquina que está dada de alta en	
CANTERA LA VIBORA, S.L.			el Acuerdo Marco (AM) CASE WX200 Nº serie: CGG0231886	
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	-	NO	Presenta una máquina que no está dada de alta en el AM CASE 1188 CGG0131528	
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL	-	SÍ	Presenta una máquina que está dada de alta en el AM HITACHI ZX 180 W Nº serie: JK6CCA04700010147	





Colaborador	Lote	ADMITIDA	Observaciones	
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	-	Sí	Presenta dos máquinas, ambas dadas de alta en el AM. Se admite la primera de ellas, por estar dispobible VOLVO WE-180-C, con nº de serie VCEW180CE00120280 La segunda de ellas, la O&K MH 5 COMPACT nº de serie 117144 no está disponible por estar adjudicada al Pedido 2 dentro del Acuerdo Marco.	
MAQUINARIAS J. A. CANO	-	NO	Presenta una máquina, HYUNDAI R170 W-7, de matrícula E-2070-BFK, que no está disponible por estar adjudicada al Pedido 1 dentro del Acuerdo Marco	
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	1	SÍ	Presenta una máquina que está dada de alta en el AM DOOSAN 170 DX170-W5 con nº de serie DHKCEWAPUK5001712	

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

## 4 VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio**: Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - \left[ \left( \frac{n}{a} \right) - 1 \right] \cdot 100$$

Siendo "P" el valor máximo de este criterio de valoración, "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n" el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

PRECIOS (Peso: 100%)									
Nombre:	Importe	Puntos	Observaciones						
CANTERA LA VÍBORA, S.L.	19.380,00	100,00	1 máquina						
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	19.800,00	97,83	1 máquina						
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL	21.384,00	96,80							
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	21.600,00	96,80							

Se propone la adjudicación de la empresa CANTERA LA VÍBORA, S.L. por un importe de 20.930,40 €, sin IVA para la máquina CASE WX200 con nº de serie: CGG0231886.

Huelva, a 9 de octubre de 2020

La técnico de obra

Vº Bº El Gerente Provincial de Huelva

Fdo.: Eva M Villacé Reyes Fdo.: Ignacio Antón Basanta